

CREINECUADOR CIA. LTDA.

Quito, 18 de marzo de 2019

Señores Socios
CREINECUADOR CIA. LTDA.
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 263 de la Ley de Compañías, cumples presentar a su consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del año 2018.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018

- 1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2018**
Al respecto, puedo informar a los socios que se cumplió con los objetivos de la empresa planteados para el año 2018, en cuanto a captación de nuevos clientes y ampliación de servicios regulatorios; así también, se obtuvo un incremento del 60% en las ventas, respecto al año 2017.
- 2. Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Socios.**
La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2018.
- 3. Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.**
El año 2018 se ha desarrollado con normalidad, bajo el estricto cumplimiento de las obligaciones empresariales que ha tenido la empresa.
- 4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales.**
De acuerdo con el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018, existió una utilidad de \$ 2,078.26, valor resultante después de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reservas; producto de las operaciones comerciales realizadas por la Compañía durante el año antes mencionado.
- 5. Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**
Para el ejercicio 2019, Se debe realizar una estrategia de captación de clientes, con la meta de obtener al menos un 10% de aumento en nuestra cartera de clientes, respecto al año anterior. Es necesario ampliar nuestra oferta de servicios regulatorios, para lo cual se debe desarrollar los servicios que tenemos en estado potencial. Es necesario revisar los gastos que genera la empresa y analizar donde se puede optimizar estos gastos, además de evitar nuevos gastos durante el nuevo periodo.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En referencia al cumplimiento, por parte de la compañía, de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, se informa que la compañía cumple a cabalidad con todas las disposiciones que corresponden a propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco el apoyo brindado por los socios, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Ing. Victor Hugo Freire Salazar
Gerente General
CREINECUADOR CIA. LTDA.